



V LEGISLATURA NÚM. 243

4 de diciembre de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

PO/C-241 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **G.P. Popular**, sobre detección de virus en los campos y controles fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: escrito del autor de la iniciativa.

Página 3

PO/C-247 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **G.P. Popular**, sobre ayudas a los agricultores para la modernización de explotaciones agrícola, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: escrito del autor de la iniciativa.

Página 3

PO/C-251 De la Sra. diputada **D.ª María Noelia García Leal**, del **G.P. Popular**, sobre la celebración del Día Mundial del Pan, dirigida al Gobierno: escrito de la autora de la iniciativa.

Página 3

PO/C-277 De la Sra. diputada **D.ª María Noelia García Leal**, del **G.P. Popular**, sobre situación de los usuarios de transporte aéreo con La Palma, dirigida al Sr. consejero de Turismo y Transportes.

Página 4

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

PE-544 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **G.P. Popular**, sobre el plan de salud de morbilidad de personas mayores, dirigida al Gobierno.

Página 5

PE-545 Del Sr. diputado **D. Alfredo Miguel Belda Quintana**, del **G.P. Coalición Canaria - CC**, sobre gasto para la vigilancia y custodia de edificios de organismos públicos por empresas privadas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Comercio.

Página 5

PE-546 Del Sr. diputado **D. Alfredo Miguel Belda Quintana**, del **G.P. Coalición Canaria - CC**, sobre efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado asignados a la vigilancia y protección de edificios de organismos públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Página 5

PE-550 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **G.P. Popular**, sobre detección de virus en los campos y controles fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

PE-551 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **G.P. Popular**, sobre ayudas a los agricultores para la modernización de explotaciones agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

PE-552 De la Sra. diputada **D.ª María Noelia García Leal**, del **G.P. Popular**, sobre la celebración del Día Mundial del Pan, dirigida al Gobierno.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

POIC-241 *Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del G.P. Popular, sobre detección de virus en los campos y controles fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: escrito del autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 208, de 25/10/01.)
(Registro de entrada núm. 2.839, de 15/11/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del G.P. Popular, sobre detección de virus en los campos y controles fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: escrito del autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de noviembre de 2001.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

POIC-247 *Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del G.P. Popular, sobre ayudas a los agricultores para la modernización de explotaciones agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: escrito del autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 208, de 25/10/01.)
(Registro de entrada núm. 2.839, de 15/11/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del G.P. Popular, sobre ayudas a los agricultores para

la modernización de explotaciones agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: escrito del autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de noviembre de 2001.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

POIC-251 *De la Sra. diputada D.ª María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre la celebración del Día Mundial del Pan, dirigida al Gobierno: escrito de la autora de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 208, de 25/10/01.)
(Registro de entrada núm. 2.838, de 15/11/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.4.- De la Sra. diputada D.ª María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre la celebración del Día Mundial del Pan, dirigida al Gobierno: escrito de la autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en comisión, visto el escrito de la autora de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de noviembre de 2001.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

POIC-277 De la Sra. diputada D.^a María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre situación de los usuarios de transporte aéreo con La Palma, dirigida al Sr. consejero de Turismo y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2.837, de 15/11/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

2.1.- De la Sra. diputada D.^a María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre situación de los usuarios de transporte aéreo con La Palma, dirigida al Sr. consejero de Turismo y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de noviembre de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Noelia García Leal, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 163 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la comisión, dirigida al consejero de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.

¿Qué actuaciones piensa efectuar la Consejería de Turismo ante la crítica situación que padecen los usuarios de transporte aéreo con La Palma?

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2001.-
DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, María Noelia García Leal.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

PE-544 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del G.P. Popular, sobre el plan de salud de morbilidad de personas mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2.836, de 15/11/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del G.P. Popular, sobre el plan de salud de morbilidad de personas mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de noviembre de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida al Gobierno de Canarias.

¿Qué acciones se han llevado a cabo por isla, del plan canario de salud de morbilidad de personas mayores y cuáles son las que están previstas para el 2002?

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de noviembre de 2001.-
DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, Concepción López Cruz.

PE-545 Del Sr. diputado D. Alfredo Miguel Belda Quintana, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre gasto para la vigilancia y custodia de edificios de organismos públicos por empresas privadas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2.840, de 15/11/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.2.- Del Sr. diputado D. Alfredo Miguel Belda Quintana, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre gasto para la vigilancia y custodia de edificios de organismos públicos por empresas privadas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de noviembre de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta por escrito:

¿Cuánto es el gasto total destinado a empresas privadas para la vigilancia y custodia de edificios del propio Gobierno, sedes de empresas o entes públicos, organismos autónomos y demás instituciones de la Comunidad Autónoma (Parlamento, Consejo Consultivo, Audiencia de Cuentas, Diputado del Común, etc.)?

En Canarias, a 15 de noviembre de 2001.- EL DIPUTADO,
Alfredo Belda Quintana.

PE-546 Del Sr. diputado D. Alfredo Miguel Belda Quintana, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado asignados a la vigilancia y protección de edificios de organismos públicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

(Registro de entrada núm. 2.841, de 15/11/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- Del Sr. diputado D. Alfredo Miguel Belda Quintana, del G.P. Coalición Canaria - CC, sobre efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado asignados a la vigilancia y protección de edificios de organismos públi-

cos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 27 de noviembre de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CAMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia e Innovación Tecnológica, para su respuesta por escrito:

¿Cuántos efectivos pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están asignados a la vigilancia y protección de edificios, instalaciones y personas de la Comunidad Autónoma de Canarias, incluyendo Gobierno, empresas o entes públicos, organismos autónomos y demás instituciones de la Comunidad Autónoma (Parlamento, Consejo Consultivo, Audiencia de Cuentas, Diputado del Común, etc.), así como en cuánto se puede evaluar económicamente la prestación de dichos servicios?

En Canarias, a 15 de noviembre de 2001.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

PE-550 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del G.P. Popular, sobre detección de virus en los campos y controles fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 243, de 4/12/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del G.P. Popular, sobre detección de virus en los campos y controles fitosanitarios, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de noviembre de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Toribio Fernández, diputado del G.P. Popular, al amparo de lo establecido el art. 155 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante la comisión correspondiente, dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

¿Es cierto que se han detectado en los campos canarios más de sesenta nuevos virus como consecuencia de la falta de controles fitosanitarios a las frutas y verduras procedentes del exterior?

Santa Cruz de Tenerife a 11 de septiembre de 2001.-
DIPUTADO DEL G.P. POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

PE-551 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del G.P. Popular, sobre ayudas a los agricultores para la modernización de explotaciones agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Publicación: BOPC núm. 243, de 4/12/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del G.P. Popular, sobre ayudas a los agricultores para la modernización de explotaciones agrícolas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación: escrito del autor de la iniciativa.

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de noviembre de 2001.-
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Toribio Fernández, diputado del G.P. Popular, al amparo de lo establecido el art. 155 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante la comisión correspondiente, dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias.

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Agricultura destina el doble de las ayudas a los agricultores aficionados que a los profesionales para la modernización de las explotaciones agrícolas?

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de agosto de 2001.-
DIPUTADO DEL G.P. POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

PE-552 De la Sra. diputada D.ª María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre la celebración del Día Mundial del Pan, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm. 243, de 4/12/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de noviembre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

2.4.- De la Sra. diputada D.ª María Noelia García Leal, del G.P. Popular, sobre la celebración del Día Mundial del Pan, dirigida al Gobierno.

En conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 28 de noviembre de 2001.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Noelia García Leal, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral en la comisión correspondiente, dirigida al Gobierno de Canarias.

¿Qué actividades se han llevado a cabo desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para celebrar el Día Mundial del Pan en Canarias?

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de octubre de 2001.- DIPUTADA DEL G.P. POPULAR, María Noelia García Leal.

